



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

En el Centro Cultural Pilar Miró de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18:40 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación:

D^a. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.
D. José Fernández Medina, representante de directores de ESO y bachillerato.
D^a Manuela Blanca Amejeiras, representante directores de Escuelas Infantiles.
D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante profesores de educación secundaria.
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.
D^a Concepción Galindo García, representante AMPA de enseñanzas concertadas.
D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria.
D^a. Raquel Borrell, representante AMPA de ESO.
D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.
D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante PP.
D. Antonio Limón, representante de la asociación "Surestea".
D^a. Ana María Megía García, representante U.G.T.
D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de educación.
D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Excusa presencia D^a. Elvira Ortega García, representante PSOE, D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de primaria, D. Manuel Tormo Rodríguez, representante de padres de primaria y D. Juan Victor Soria Dávila, representante de CC.OO.

El Concejal de Educación se presenta como nuevo presidente del CEM y comenta que ayer se reunió con el Director de la Dirección de Área Territorial Madrid-Este a causa del problema que ha habido con la admisión de alumnos y por ahora no tienen intención de abrir ninguna aula nueva. Va a esperar hasta el mes de septiembre. Faltan 85 familias más o menos por escolarizar, a partir de hoy salen las vacantes de resulta. La propuesta que se ha llevado a la DAT-Este es que se abra un aula en el IES El Carrascal para que se solucione el problema del alumnado.

D. José Fernández Medina, representante de directores de ESO y Bachillerato expone que el problema es que ahora tanto el IES Carrascal como el IES José Saramago están por encima de ratio. No hay hueco para atender a los alumnos que llegue en verano. A lo que el Concejal, insiste en que en septiembre tendrán que abrir otra aula en secundaria. El Director de secundaria añade, que por su parte él ha hecho varios escritos para que se solucione todo con la apertura de un aula en cada centro de secundaria.

El Concejal de Educación dice que se está hablando de abrir otro IES, pero mientras haya centros concertados no van a abrir centros nuevos. El concierto existe porque hay un exceso de público que no puede admitir la Escuela Pública, por lo que se necesitan 2 IES grandes.

El Sr. Fernández dice que tanto en el Carrascal como el IES José Saramago hay 2 aulas disponibles pendientes de autorización de la DAT-Este. A lo que el Sr. Dionisio responde que su IES empieza con 7 ó 8 aulas en 1º ESO, pero terminan 2 grupos de bachillerato por eso tienen espacio. A lo que el Director de secundaria le responde que



eso no funciona así, funciona de otra forma, que en los IES, no salen los mismos niños que entran, salen bastantes menos. Los 4 IES tienen espacios y su evolución es piramidal. Aclara que el IES se necesita para un futuro, ahora mismo no hay problema de capacidad, el problema es la normativa. Explica que el número de niños que hay en Arganda caben perfectamente en los 4 IES de Arganda, el problema es que los IES de Arganda están al límite. Otra cosa es que la normativa esté mal hecha y que los niños no estén en los centros que solicitan los padres en primera opción.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, dice que no solo hay que fijarse en datos estadísticos sino en los académicos, con menos alumnos en las aulas se consiguen mejores resultados académicos. Y es una reclamación que como Comunidad Educativa tienen que solicitar, eficacia y eficiencia educativa.

D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante profesores de educación secundaria, dice que debemos reivindicar aquello que podemos conseguir.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA comenta que el sentir de las familias no es ese. Se deben pedir el máximo para conseguir el mínimo. Por ejemplo, seguir solicitando más ciclos de FP. A lo que el representante de directores de secundaria aclara, que en el IES la Poveda, hay espacio suficiente para que implantar más ciclos de FP, para ello no se requiere un IES, sino que la Comunidad de Madrid invierta y abra más cursos de FP.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Concejal de Educación explica que se ha mandado el acta del último pleno celebrado por correo electrónico a todos los consejeros y procede a preguntar por su aprobación. Tras lo cual, se aprueba por unanimidad.

2.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación, D. Eugenio A. Dionisio, comenta que no hay ninguna novedad.

3.- Mantenimiento de centros educativos y obras de verano.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación, informa que las obras de verano se dividen en dos actuaciones, unas hechas por empresas externas a través de licitaciones y otras por medios propios (ESMAR), y comienza a explicar las actuaciones que se van a realizar en cada centro.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, representante PP, pregunta quien lleva la licitación, a lo que se le responde que Servicios de la Ciudad. El Técnico de Educación aclara que está todo adjudicado excepto Miguel Hernández, y una ampliación de la Casa de Niños.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, solicita una copia de las obras, a lo que se le responde que se remitirá a todos los consejeros.

D^a. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria, pregunta, si el Benito Pérez Galdós no ha solicitado una fuente, a lo que se le contesta que sí,



pero eso no quiere decir que se conceda, depende del presupuesto y de la valoración del Técnico. El AMPA dice que llevan 6 años solicitándola.

La representante de AVA se queja de que no se cambien las ventanas del pabellón de educación infantil del colegio Rosalía de Castro, a lo que se responde, que esa obra le corresponde a la Comunidad de Madrid. Sigue preguntando por los patios de los coles, dice que están animando a los padres para que los centros dejen reflejado en la memoria el número de lesionados, por el mal estado de los patios. A lo que el Concejal de Educación le contesta que cuando él era director del colegio Miguel Hernández, los técnicos de la Comunidad de Madrid, visitaron su centro en 3 ocasiones y todavía no le ha llegado un solo informe y aclara que los directores no piden patios sino pistas. Esto ocurre en Arganda pero no en otros sitios. Ellos ha decidido hacer fotos de los patios de Arganda y llevar fotos de patios de otros centros para hacer un "¿adivina de que centro es?", van a seguir luchando por ello.

Continuando con la reunión comenta que se va iniciar el estudio para hacer un plan de atención a alumnos que vienen con situación de maltrato desde casa y solicita a los Consejeros que todo lo que se les ocurra en materia de Educación, él está dispuesto a escuchar y a pelear por ello.

4.- Cuadro resumen de las actuaciones realizadas por el CEM durante el curso 2018/2019

La secretaria del CEM comenta que el cuadro- resumen de las reuniones y trabajo del CEM se ha mandado a los Consejeros, queda pendiente de aprobar el Pleno del 10 de abril, que se ha aprobado en la reunión de hoy, y la Comisión Permanente del 9 de mayo. Procede a hacer un breve resumen del trabajo realizado por el CEM y se aprueba el documento por unanimidad.

5.- Datos proceso escolarización 2019/2020.

Este punto se ha tratado al principio del CEM. La Secretaria del CEM añade información ofrecida por el SAE, a lo que D. Eugenio A. Dionisio, dice que una solución sería que los alumnos de sección bilingüe tuvieran adscripción única y los de programa, adscripción múltiple, como los alumnos no bilingüe, de tal forma que todos tuviesen las mismas oportunidades a la hora de elegir centro.

La representante de AVA informa que hoy se ha publicado el calendario escolar para el curso 2019/2020.

D^a Manuela Blanca Almejeiras, representante directores de Escuelas Infantiles, y secretaria del SAE de Educación Infantil, explica como ha sido el proceso de escolarización en las Escuelas Infantiles, a lo que la representante de AVA, D^a. Mónica García, comenta que los colectivos han detectado que las familias desconocían la gratuidad de la escolaridad. La Sra. Blanca explica que el plazo de solicitud comenzó después del plazo de solicitud del cheque - guardería, y que ellos han atendido muchas solicitudes fuera de plazo. Sigue explicando que hay muchos padres que solicitan plaza de otros municipios. Ahora hay que esperar a ver cómo queda la matriculación.



D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños, explica que en la Casita van a quedar algunas vacantes de 2 años y en 1 año hay lista de espera. Han recibido 2 solicitudes menos que el año pasado.

6.- Convocatoria P.M.A.E para el curso 2019/2020.

D. Alejandro Rodriguez Aparicio, Técnico de Educación dice que se ha mandado una propuesta a todos los consejeros y comienza a explicarlo.

Entre todos los consejeros se debate de cómo está el tema del programa Accede, que es imposible con las condiciones que proponen, a lo que la representante de AVA añade que además cada centro gestiona el programa de forma diferente, no existe criterios comunes.

El Concejal de Educación propone otra opción a las planteadas y es reducir el coste de los alumnos de 1º y 2º primaria directamente, ya que son gratuitos con sólo pedirlos y que no tienen que devolverlos al ser fungibles..

Dª. Mónica García Crespo, representante de AVA , comenta que ella sigue sin estar de acuerdo con la ayuda de Arganda Internacional, cree que se debería de reducir. Después de un debate, al final se propone pasar el expediente de Arganda Internacional (6.000€) a mejor expediente Universidad. El Técnico de Educación, dice que van a realizar las averiguaciones oportunas para ver si se puede cambiar. De la ayuda de libros se acuerda reducir a 1º y 2º Primaria que han solicitado el Accede y bajar el dinero por presentación de material y la diferencia pasarla al comedor. Se decide reducir el 50% de lo concedido en este curso en libros alumnos de 1º y 2º de primaria.

Dª. Ana María Megía García, representante U.G.T, dice que cuando se de forma con lo hablado hoy a la propuesta, se mande a los Consejeros. El resto de propuestas de cuantía les parece bien, y se decide dejar 300.000 Comedor y 20.000 emergencia.

7.- Dar cuenta de las declaraciones institucionales y/o mociones relacionadas con Educación.

Se ha mandado a todos los Consejeros por mail.

Se procede a dar cuenta de la "*Declaración institucional del movimiento asociativo de familias APSA, miembro de plena inclusión Madrid, en relación al fin de la listas de espera en los servicios de Atención Temprana*" y de la "*Declaración institucional, con el apoyo de las AMPAS, para la implantación de un programa de ahorro energético en los centros de educación infantil y primaria del municipio*".

8.- Ruegos y preguntas.

Dª. Mónica García Crespo, representante de AVA comenta que los colectivos del pueblo quieren que haya movimiento para que se modifique la instrucción de admisión de alumnos, a lo que el Concejal de Educación le responde que lo denuncien a través de la FAPA. Dª. Raquel García Izquierdo, representante AMPA de Educación Primaria comenta que la FAPA no se quejan porque cada año le toca a un municipio tener problemas y dificultades de escolarización y no tienen recogidas quejas generales de todos los municipios.



Ellos solicitan que desde el Consejo se mande carta a la DAT para que cambien la normativa. D. José Fernández Medina, representante de directores de ESO y Bachillerato aclara que la normativa se trabaja en otoño para poderla publicar a primeros de año.

D^a. Ana María Megía García, representante U.G.T, quiere dejar constancia en este CEM, que se ha hecho varios estudios para solicitar un IES más con FP, no está de acuerdo con lo expuesto por el Director de secundaria, y le solicita al nuevo Concejal que se ponga en serio para seguir luchando por la construcción del nuevo IES, a lo que D. D. José Fernández Medina responde que él no se opone a un nuevo IES, él lo que dice es, que se pueden aprovechar los recursos existentes.

El Concejal de Educación, dice que por ahora lo que quieren es que se amplíe la oferta de FP que existe con nuevos ciclos relacionados con la tecnología, tornero, etc.

D^a. Ana María Megía García, recuerda el informe que hizo el CEM sobre la FP y comenta que muchos niños no quieren ir ahora a la FP a la Poveda, quieren ir a otros centros como Villarejo, Rivas y Madrid. A lo que el Sr. Fernández añade que el 70% del alumnado abandona la FPB cuando van a otros municipios a realizarla. La representante de U.G.T, insiste que en Arganda sería bueno que uno de los ciclos fuera el de auxiliar de enfermería.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el Pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 21,15 horas.